

Proyecto de Presupuesto Participativo

Escuela Ciudadana San Pedro

Participación, liderazgo comunitario y laboratorio de proyectos locales

Distrito de San Pedro, cantón de Montes de Oca

Monto estimado: ₡3.000.000

Formato base compatible con el Formulario FPI-21

Síntesis ejecutiva. El proyecto propone un proceso formativo práctico, inclusivo e intergeneracional para fortalecer capacidades de participación ciudadana, liderazgo comunitario y formulación de proyectos locales en San Pedro. No se plantea como curso teórico, ni actividad proselitista; se plantea como una escuela práctica para aprender, dialogar, construir acuerdos y formular propuestas comunitarias que puedan presentarse en la Feria Voces de San Pedro.

1. Datos generales

Nombre del proyecto	Escuela Ciudadana San Pedro: participación, liderazgo comunitario y laboratorio de proyectos locales
Año de ejecución	2027, sujeto a incorporación presupuestaria municipal
Distrito	San Pedro, Montes de Oca
Ubicación del proyecto	Distrito de San Pedro. Las sesiones podrán realizarse en el Centro de la Cultura de Montes de Oca, centros educativos, salones comunales, espacios municipales u otros lugares técnicamente viables.
Naturaleza	Proyecto social, educativo, comunitario y de fortalecimiento de capacidades ciudadanas.
Monto total aproximado	₡3.000.000
Modalidad de ejecución	Ejecución por la administración municipal y/o contratación municipal, con apoyo de actores comunitarios e institucionales.
Asociación, comité o grupo organizador proponente	Concejo de Distrito de San Pedro / grupo organizado proponente del distrito.
Responsable del proyecto	Nombre: Erick Sandoval Corrales Teléfono: 8826-4144 Correo: ericksc90@gmail.com

2. Antecedentes del proyecto

San Pedro es un distrito con alta densidad residencial, educativa, comercial, cultural y organizativa. En su territorio convergen asociaciones de desarrollo, juntas de educación, patronatos, comités comunales, organizaciones ambientales, culturales y deportivas, centros educativos, universidades, grupos vecinales y personas que participan de forma voluntaria en procesos de mejora del distrito.

Esa diversidad constituye un activo comunitario, pero también genera una necesidad: contar con espacios de formación práctica que permitan articular liderazgos, mejorar capacidades de diálogo, facilitar la formulación de proyectos y fortalecer la participación ciudadana desde un enfoque inclusivo, no partidario y orientado al desarrollo local.

La planificación municipal vigente reconoce la participación ciudadana como parte central del gobierno abierto, la transparencia, la rendición de cuentas y la construcción conjunta de prioridades locales. Asimismo, el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal 2024-2028 plantea un gobierno local abierto y participativo, orientado al desarrollo humano equitativo, sostenible y sustentable del cantón.

La Política Cantonal de Derechos Culturales 2022-2027 identifica la importancia de la formación no formal, la participación activa, organizada y colectiva, la apropiación de espacios públicos y la articulación entre comunidades, centros educativos y actores culturales. Además, la Política de Diversidad, Inclusión y No Discriminación promueve condiciones para la igualdad real y la participación efectiva de las personas en la vida social, cultural y comunitaria del cantón.

En este contexto, la Escuela Ciudadana San Pedro se formula como una iniciativa de fortalecimiento del tejido social y de capacidades comunitarias. Su producto no será únicamente la asistencia a talleres ni la entrega de certificados, sino la formulación de propuestas concretas para

el distrito, construidas por equipos intergeneracionales y presentadas públicamente en una feria final de iniciativas locales.

3. Definición del problema

El distrito cuenta con múltiples personas y organizaciones interesadas en aportar al desarrollo local; sin embargo, no siempre existen espacios permanentes o estructurados para que esos liderazgos se encuentren, compartan diagnósticos, aprendan herramientas básicas de participación y formulen propuestas viables. Esto puede provocar dispersión de esfuerzos, baja articulación entre actores y dificultad para traducir preocupaciones comunitarias en proyectos concretos.

La necesidad principal no es crear una estructura política nueva ni impartir capacitaciones abstractas. La necesidad es fortalecer capacidades prácticas: comprender cómo funciona la gestión local, dialogar con otros sectores, construir acuerdos, formular objetivos, estimar recursos, presentar propuestas, identificar aliados y generar seguimiento comunitario.

El problema se expresa en cinco brechas de valor público:

- **Brecha de formación ciudadana:** personas interesadas en participar no siempre conocen los mecanismos básicos de gestión local, presupuestos participativos, organización comunal o formulación de proyectos.
- **Brecha de articulación:** las organizaciones y liderazgos del distrito suelen trabajar en agendas valiosas, pero de manera aislada o con poca coordinación entre generaciones y sectores.
- **Brecha de formulación:** muchas ideas comunitarias no avanzan porque no se traducen en objetivos, actividades, presupuesto, indicadores y responsables.
- **Brecha de renovación de liderazgos:** se requiere integrar personas jóvenes, personas adultas, personas adultas mayores y liderazgos emergentes en procesos colaborativos.
- **Brecha de seguimiento:** las iniciativas comunitarias necesitan espacios donde puedan presentarse, recibir retroalimentación y conectarse con actores comunales e institucionales.

4. Población beneficiada

El proyecto beneficiará directamente a una cohorte estimada de 40 a 60 personas participantes, seleccionadas mediante convocatoria abierta y criterios de representación comunitaria. La participación podrá incluir personas jóvenes, personas adultas, personas adultas mayores, liderazgos comunales, integrantes de asociaciones de desarrollo, juntas de educación, patronatos escolares, comités deportivos, organizaciones culturales, grupos ambientales, redes de cuido y ciudadanía interesada en aportar al bienestar del distrito.

De manera indirecta, el proyecto beneficiará a comunidades, organizaciones y espacios del distrito que podrán contar con propuestas mejor formuladas, redes de colaboración más activas y mayor capacidad de incidencia comunitaria. El beneficio no se limita a las personas asistentes: se busca que cada equipo formule al menos una iniciativa de interés distrital que pueda ser conocida, acompañada o articulada posteriormente.

Grupo beneficiario	Forma de beneficio
Personas jóvenes	Herramientas de participación, comunicación, liderazgo colaborativo y formulación de iniciativas.

Grupo beneficiario	Forma de beneficio
Personas adultas y adultas mayores	Espacios de diálogo intergeneracional, transferencia de experiencia comunitaria y participación activa.
Organizaciones comunales	Mejor articulación, metodología de trabajo y capacidades para formular proyectos.
Centros educativos y juntas	Vinculación con iniciativas del distrito y fortalecimiento de capacidades de participación comunitaria.
Comunidad en general	Mayor calidad de propuestas, redes comunitarias y proyectos locales con mayor viabilidad.

5. Objetivo general

Objetivo general. Fortalecer las capacidades de participación ciudadana, liderazgo comunitario y formulación de proyectos de personas habitantes, organizaciones y grupos del distrito de San Pedro, mediante un proceso formativo práctico, inclusivo e intergeneracional.

6. Objetivos específicos

1. Desarrollar un proceso formativo práctico sobre participación ciudadana, organización comunitaria, liderazgo colaborativo y desarrollo local.
2. Facilitar espacios de encuentro intergeneracional entre personas jóvenes, adultas, adultas mayores y organizaciones locales.
3. Brindar herramientas básicas para la formulación de proyectos comunitarios, incluyendo diagnóstico, objetivos, actividades, presupuesto, indicadores y alianzas.
4. Promover una cultura de diálogo, construcción de acuerdos, corresponsabilidad y participación inclusiva en el distrito.
5. Realizar una feria final de iniciativas locales denominada Feria Voces de San Pedro, donde los equipos presenten propuestas concretas para el distrito.
6. Sistematizar los resultados del proceso y dejar una cartera básica de propuestas comunitarias para seguimiento posterior.

7. Descripción del proyecto

La Escuela Ciudadana San Pedro consiste en un proceso de formación y laboratorio comunitario compuesto por 6 a 8 sesiones presenciales, talleres prácticos, ejercicios de diálogo, formulación de propuestas y una feria final de iniciativas locales. Cada sesión combinará contenidos breves, trabajo en grupos, casos del distrito, herramientas aplicadas y construcción progresiva de proyectos comunitarios.

La metodología se resume en tres acciones: aprender, dialogar y construir. No se trata de clases magistrales ni de un curso académico tradicional; se trata de una experiencia práctica donde las personas participantes analizan problemas reales del distrito, identifican actores, diseñan propuestas y preparan una presentación final ante comunidad, Concejo de Distrito, Municipalidad y organizaciones locales.

El proceso estará abierto a una población diversa e intergeneracional. Se priorizará la participación plural, la inclusión de mujeres, personas jóvenes, personas adultas mayores, liderazgos comunales

y organizaciones con presencia en el distrito. El proyecto deberá desarrollarse con neutralidad institucional, sin fines partidarios, sin propaganda electoral y con enfoque de derechos humanos, inclusión y respeto a la diversidad.

Convocar	Aprender	Dialogar	Formular	Presentar	Acompañar
-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	------------------	------------------

8. Alcance del proyecto

- Una cohorte de 40 a 60 personas participantes.
- Entre 6 y 8 sesiones formativas presenciales, con duración aproximada de 3 a 4 horas por sesión.
- Trabajo con organizaciones comunales, centros educativos, grupos ambientales, culturales, deportivos y ciudadanía interesada.
- Laboratorio de formulación de proyectos comunitarios.
- Feria final de iniciativas locales denominada Feria Voces de San Pedro: propuestas comunitarias para el distrito.
- Memoria final con participantes, sesiones, aprendizajes, propuestas generadas y recomendaciones de seguimiento.

9. Exclusiones del alcance

Para seguridad técnica y administrativa. El proyecto no financiará actividades político-partidarias, propaganda electoral, estructuras permanentes de organización política, pagos a participantes, campañas de imagen personal, asesoría electoral, contratación de consultoría partidaria ni ejecución material de los proyectos finales formulados. La Escuela se limitará a formación ciudadana, diálogo comunitario, laboratorio de propuestas y presentación pública de iniciativas.

10. Componentes principales

Componente	Descripción	Producto verificable
Coordinación y convocatoria	Definición de población meta, calendario, sedes, canales de inscripción y articulación con organizaciones locales.	Plan de convocatoria e inscripción.
Diseño metodológico	Preparación de la malla formativa, materiales, guías de trabajo, ejercicios prácticos y matriz de formulación de proyectos.	Paquete metodológico base.
Sesiones formativas	Talleres presenciales sobre participación, liderazgo colaborativo, organización comunitaria, comunicación y formulación de proyectos.	6 a 8 sesiones realizadas.
Laboratorio ciudadano	Trabajo por equipos para convertir problemas u oportunidades del distrito en propuestas concretas.	Propuestas comunitarias formuladas.
Feria Voces de San Pedro	Evento final para presentar iniciativas locales ante comunidad y actores institucionales.	Feria realizada con registro.

Componente	Descripción	Producto verificable
Sistematización	Memoria final con resultados, indicadores, lista de participantes, fotografías y recomendaciones.	Informe final.

11. Malla formativa propuesta

Módulo	Tema	Contenidos sugeridos	Producto
1	San Pedro y gestión local	Distrito, Municipalidad, Concejo Municipal, Concejo de Distrito, presupuestos participativos y actores locales.	Mapa de actores y necesidades.
2	Participación ciudadana y desarrollo local	Mecanismos de participación, corresponsabilidad, rendición de cuentas, gobierno abierto y convivencia democrática.	Ruta básica de participación.
3	Liderazgo colaborativo	Trabajo en equipo, construcción de acuerdos, gestión de conflictos, escucha activa e inclusión.	Caso práctico de acuerdo comunitario.
4	Comunicación comunitaria	Comunicación clara, vocerías, presentación de ideas, convocatoria y uso responsable de canales digitales.	Mini presentación de propuesta.
5	Ambiente, cultura y espacio público	Parques, quebradas urbanas, cultura, identidad local, seguridad comunitaria y bienestar.	Priorización de temas del distrito.
6	Formulación de proyectos	Problema, objetivos, actividades, presupuesto, aliados, indicadores, riesgos y cronograma.	Matriz preliminar de proyecto.
7	Laboratorio ciudadano	Trabajo por equipos, revisión de propuestas, retroalimentación y ajuste de proyectos.	Propuesta lista para presentar.
8	Feria Voces de San Pedro	Presentación pública de iniciativas, devolución comunitaria y cierre del proceso.	Cartera de propuestas.

12. Producto final

El producto final no será únicamente una lista de personas capacitadas. El objetivo es que se gradúen propuestas. Cada equipo participante deberá presentar una iniciativa concreta para San Pedro, con problema identificado, objetivo general, actividades, aliados, presupuesto preliminar, indicadores y ruta básica de seguimiento.

Las propuestas se presentarán en la Feria Voces de San Pedro: propuestas comunitarias para el distrito. El Concejo de Distrito, la Municipalidad, organizaciones locales y actores invitados podrán conocerlas, brindar retroalimentación y valorar acompañamiento posterior según viabilidad, competencias y disponibilidad de recursos.

13. Lugar de ejecución

El proyecto se ejecutará en espacios accesibles del distrito de San Pedro o del cantón de Montes de Oca, tales como el Centro de la Cultura de Montes de Oca, centros educativos, salones comunales, espacios municipales, instalaciones de organizaciones comunales o sedes facilitadas por aliados. La selección final de sedes deberá considerar accesibilidad, disponibilidad, aforo, seguridad, conectividad básica, transporte público y costos.

Cuando sea posible, se recomienda coordinar el uso de espacios municipales o comunitarios para reducir costos de alquiler y concentrar el presupuesto en facilitación, materiales, logística, convocatoria y sistematización.

14. Mecanismos de información y divulgación

- Convocatoria digital por redes sociales del Concejo de Distrito, Municipalidad y organizaciones comunales.
- Comunicación directa con asociaciones de desarrollo, juntas de educación, patronatos, comités deportivos, grupos culturales, ambientales y redes comunitarias.
- Invitación a centros educativos, universidades, organizaciones juveniles y redes de personas adultas mayores.
- Formulario de inscripción con datos básicos, organización o sector representado, motivación de participación y disponibilidad horaria.
- Afiches digitales, piezas de convocatoria, mensajes para grupos vecinales y comunicación mediante canales institucionales disponibles.
- Devolución pública de resultados mediante memoria final y Feria Voces de San Pedro.

15. Período estimado de ejecución

El proyecto se plantea para ejecutarse en un período aproximado de 5 a 6 meses, con posibilidad de ampliarse hasta 8 meses según los tiempos administrativos de contratación, convocatoria y disponibilidad de sedes.

Fase	Meses	Actividad	Producto
1. Coordinación inicial	1	Validación de alcance, cronograma, sedes, aliados y estrategia de convocatoria.	Plan operativo.
2. Convocatoria e inscripción	1-2	Difusión, inscripción, selección de participantes y comunicación de calendario.	Cohorte conformada.
3. Diseño metodológico	1-2	Ajuste de malla, guías, materiales, instrumentos y matriz de proyectos.	Paquete metodológico.
4. Sesiones formativas	2-5	Desarrollo de 6 a 8 sesiones prácticas e intergeneracionales.	Sesiones ejecutadas.
5. Laboratorio de proyectos	4-5	Acompañamiento a equipos para formular propuestas.	Propuestas preliminares.
6. Feria y cierre	5-6	Feria Voces de San Pedro, sistematización y memoria final.	Informe de cierre.

16. Requerimientos del Proyecto

16.1 Recursos humanos

- Coordinación general del proceso.
- Facilitadores/as especializados en participación ciudadana, liderazgo comunitario, organización social o formulación de proyectos.
- Apoyo metodológico para el laboratorio de proyectos.
- Apoyo logístico para registro, materiales, refrigerios, montaje y cierre de actividades.
- Apoyo de comunicación para convocatoria, piezas gráficas y divulgación de resultados.

- Representación municipal o institucional para sesiones específicas, cuando corresponda.
- Personas invitadas de organizaciones comunales, academia o instituciones públicas como recursos voluntarios o aliados no monetizados.

16.2 Materiales

- Guías de trabajo y fichas metodológicas impresas o digitales.
- Materiales de taller: hojas, carpetas, marcadores, cartulinas, cinta, post-its, tarjetas, matriz de proyecto y rotafolios.
- Materiales para la Feria Voces de San Pedro: afiches de equipos, carteles de identificación, programa, certificados y reconocimientos.
- Recursos digitales: formularios de inscripción, presentaciones, plantillas de proyectos y memoria digital.
- Equipo de apoyo según disponibilidad: proyector, sonido básico, mesas, sillas y conexión eléctrica.

16.3 Apoyo institucional no monetizado sugerido

Apoyo	Puede ser asumido por	Observación
Validación de sedes y calendario	Municipalidad / Concejo de Distrito	Reduce costos de alquiler y mejora coordinación.
Difusión institucional	Comunicación municipal y redes comunitarias	Permite ampliar convocatoria sin aumentar presupuesto.
Participación de personas funcionarias como expositoras invitadas	Dependencias municipales según competencia	Debe coordinarse sin sustituir la contratación de facilitación.
Uso de espacios públicos o comunitarios	CCMO, centros educativos, salones comunales u otros aliados	Sujeto a disponibilidad y normativa aplicable.
Acompañamiento posterior	Concejo de Distrito y actores comunales	No implica obligación de financiar los proyectos formulados.

17. Metas e indicadores

Meta	Indicador	Medio de verificación
Conformar una cohorte ciudadana	40 a 60 personas inscritas y seleccionadas	Formulario de inscripción y lista final
Realizar sesiones formativas	6 a 8 sesiones ejecutadas	Listas de asistencia, fotografías y minutas
Promover participación intergeneracional	Participación de personas jóvenes, adultas y adultas mayores	Registro de participantes
Vincular organizaciones locales	Al menos 8 organizaciones o grupos representados	Formulario de inscripción y memoria
Formular propuestas comunitarias	Al menos 8 propuestas elaboradas	Matriz de proyectos
Realizar Feria Voces de San Pedro	1 feria final ejecutada	Programa, fotografías, lista de asistencia
Sistematizar resultados	1 memoria final e informe de resultados	Documento final

18. Riesgos y medidas de mitigación

Riesgo	Descripción	Medida de mitigación
Percepción partidaria	La formación ciudadana podría confundirse con actividad política partidaria.	Establecer neutralidad institucional, prohibir propaganda electoral y enfocar contenidos en participación, proyectos y desarrollo local.
Baja participación	La convocatoria podría no alcanzar suficiente diversidad territorial o etaria.	Coordinar con asociaciones, centros educativos, redes de personas adultas mayores, grupos juveniles y organizaciones comunales.
Dominancia de algunos liderazgos	Personas con más experiencia podrían concentrar la discusión.	Usar metodología participativa, trabajo en grupos, reglas de diálogo e inclusión de voces diversas.
Propuestas poco viables	Las ideas finales podrían exceder competencias, presupuesto o capacidad institucional.	Incluir módulo de viabilidad, presupuesto, competencias municipales y priorización realista.
Dificultad de horarios	La participación puede verse afectada por trabajo, estudio o cuidado.	Programar sesiones en horarios accesibles y consultar disponibilidad durante inscripción.
Falta de seguimiento	Las propuestas pueden quedar sin continuidad posterior.	Entregar memoria final, cartera de proyectos y recomendaciones de acompañamiento al Concejo de Distrito.

19. Aspectos financieros

Costo total aproximado del proyecto: ₡3.000.000

Rubro	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Subtotal
Diseño metodológico, malla curricular y paquete base	Paquete	1	₡250.000	₡250.000
Facilitación especializada de sesiones formativas	Sesión	8	₡95.000	₡760.000
Logística básica, refrigerios y apoyo operativo de sesiones	Sesión	8	₡90.000	₡720.000
Materiales didácticos y recursos de trabajo	Paquete	1	₡250.000	₡250.000
Comunicación, convocatoria y diseño de piezas	Paquete	1	₡180.000	₡180.000
Feria Voces de San Pedro	Evento	1	₡350.000	₡350.000
Certificados, reconocimientos y materiales de cierre	Paquete	1	₡100.000	₡100.000
Registro, sistematización, memoria final e informe de resultados	Paquete	1	₡250.000	₡250.000

Rubro	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Subtotal
Ajustes logísticos e imprevistos menores	Paquete	1	¢140.000	¢140.000
TOTAL ESTIMADO				¢3.000.000

Los montos son estimativos y deberán ajustarse según cotizaciones, disponibilidad presupuestaria, reglas de contratación municipal y validación administrativa. El presupuesto no incluye pago a participantes ni financiamiento de los proyectos finales formulados por los equipos.

20. Claridad sobre contratación y apoyo municipal

Actividad	Contratación propuesta	Apoyo municipal/comunitario sugerido
<i>Diseño metodológico</i>	<i>Contratación de diseño y facilitación metodológica.</i>	Revisión de pertinencia por la unidad municipal competente.
<i>Sesiones formativas</i>	<i>Contratación de facilitadores especializados y materiales.</i>	Participación de personas funcionarias como expositoras invitadas en temas de competencia municipal.
<i>Convocatoria</i>	<i>Diseño de piezas y apoyo de divulgación.</i>	Difusión por canales municipales, Concejo de Distrito y organizaciones locales.
<i>Sede</i>	<i>No se prioriza alquiler salvo necesidad justificada.</i>	Uso de espacios municipales, CCMO, centros educativos o salones comunales según disponibilidad.
<i>Feria final</i>	<i>Logística, materiales, registro y apoyo operativo.</i>	Invitación institucional y acompañamiento del Concejo de Distrito.
<i>Sistematización</i>	<i>Elaboración de memoria e informe.</i>	Entrega y validación de resultados ante Concejo de Distrito y Municipalidad.

21. Matriz de trazabilidad

Actividad	Producto	Indicador	Medio de verificación
Convocatoria	Cohorte conformada	40 a 60 participantes	Formulario y lista de selección
Diseño de malla	Metodología y materiales	1 paquete base	Documento metodológico
Sesiones formativas	Talleres ejecutados	6 a 8 sesiones	Listas, fotos, minutas
Laboratorio	Propuestas comunitarias	Al menos 8 propuestas	Matrices de proyecto
Feria Voces	Evento final	1 feria realizada	Programa y registro fotográfico
Cierre	Memoria final	1 informe final	Documento entregado

22. Sustento técnico e institucional

El proyecto se estructura conforme al Formulario FPI-21 de Presupuestos Participativos, que solicita datos generales, antecedentes, definición del problema, población beneficiada, objetivo general, descripción, requerimientos y aspectos financieros.

El PEM 2024-2028 establece una lógica de planificación participativa y Gobierno Abierto basada en transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. También reconoce la planificación institucional como medio para orientar la participación activa de la ciudadanía, potenciar capacidades locales y liderar el desarrollo integral y sostenible del cantón.

La Política Cantonal de Derechos Culturales 2022-2027 respalda la formación no formal, la sensibilización cultural, la participación activa y organizada, así como la gestión de iniciativas en espacios comunitarios y públicos. La Política de Diversidad, Inclusión y No Discriminación refuerza la obligación local de promover condiciones reales de igualdad, inclusión y participación efectiva.

El Reglamento de funcionamiento del Centro de la Cultura de Montes de Oca reconoce el CCMO como un espacio público orientado a actividades culturales, educativas y comunitarias, y como espacio de encuentro, diálogo, intercambio y conocimiento para la comunidad. Por ello, podría valorarse como sede o aliado logístico, sujeto a disponibilidad, normativa y autorización correspondiente.

23. Anexo 1. Matriz base para propuestas comunitarias

Campo	Contenido a completar por cada equipo
Nombre de la propuesta	
Problema o necesidad	
Población beneficiada	
Objetivo general	
Actividades principales	
Aliados posibles	
Presupuesto preliminar	
Indicadores de resultado	
Riesgos y mitigación	
Ruta de seguimiento	

24. Anexo 2. Diferenciación frente a una actividad partidaria

Aspecto	Actividad partidaria o proselitista	Escuela Ciudadana San Pedro
Finalidad	Promover candidaturas, partidos, campañas o posiciones electorales.	Fortalecer capacidades comunitarias y formular propuestas de desarrollo local.
Contenido	Propaganda, estrategia electoral o promoción de figuras.	Participación ciudadana, liderazgo colaborativo, diálogo y formulación de proyectos.
Resultado	Apoyo político-electoral.	Cartera de propuestas comunitarias para San Pedro.
Participación	Afiliación o simpatía partidaria.	Convocatoria abierta, inclusiva, plural e intergeneracional.

Aspecto	Actividad partidaria o proselitista	Escuela Ciudadana San Pedro
Uso de recursos	Actividades de campaña o comunicación electoral.	Formación, materiales, logística, feria final y memoria de resultados.

25. Requisitos documentales sugeridos

- Formulario FPI-21 completo.
- Formulario de firmas de apoyo FPI-24.
- Acta de asamblea con lista de proyectos priorizados y delegados.
- Presupuesto detallado del proyecto.
- Cotizaciones o referencias de costos para facilitación, materiales, logística y feria final.
- Malla formativa propuesta y cronograma tentativo.
- Evidencia de coordinación preliminar con sedes o aliados potenciales, cuando exista.
- Carta o nota que deje constancia de la neutralidad institucional y no partidaria del proceso.

26. Aceptación de responsabilidad por parte del líder del proyecto

Yo, Erick Sandoval como responsable del proyecto propuesto, declaro que la información contenida en este documento es real y verídica, y acepto la responsabilidad en el diseño del proyecto citado.

Fecha: 1 de julio 2026